

# EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL HUILA,

## E M P L A Z A :

Al Doctor(a) CAMILO ANDRES GUZMAN TORRES identificado (a) con cédula de ciudadanía No **83.040.705** Tarjeta Profesional No **139386** para que en el término de fijación del presente edicto comparezca a la actuación disciplinaria adelantada en su contra con base queja de **KARINA TEJADA CANACUE JEFE OFICINA CONTROL INTERNO DICIPLINADRIO DE LA ALCALDIA DE PITALITO** cuya radicación corresponde al No. **410011102000202000312**

Se previene al citado profesional del derecho, que si no acudiere en el lapso indicado se le declarará persona ausente y se le designará defensor de oficio con quien se proseguirá la actuación.

Para los efectos indicados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, inciso 3º, se fija el presente EDICTO en lugar público y visible de esta Secretaría, por el término de tres (3) días, siendo las siete de la mañana (7:00 A.M.) de hoy **9 de Marzo de 2021**.

Rad. 410011102000202000312



LUCEYDER DIAZ TOLEDO

Secretaria

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIO FIJADO DESDE EL DIA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY **11-03-2021**, A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M).



LUCEYDER DIAZ TOLEDO

Secretaria Judicial